



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Quinta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 22-veintidós del mes de Julio del año 2019-dos mil diecinueve, que consta en el Acta Número 25-veinticinco, se aprobó por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba la propuesta del C.P. Marcos Rodríguez Durán para el nombramiento de Tesorero Municipal de Apodaca, Nuevo León. -----

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. -

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo por el Secretario del Ayuntamiento a todas las áreas administrativas de la administración municipal para los efectos legales a que haya a lugar. -----

Apodaca, Nuevo León, a 22 de Julio de 2019. C. LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL / C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO/ (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, a los 22-veintidós días del mes de Julio de 2019-dos mil dieciocho.- Doy fe.-----

LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 22-veintidós del mes de Julio del año 2019-dos mil diecinueve, que consta en el Acta Número 25-veinticinco.

Zaragoza s/n, entre Hidalgo y Juárez, Centro de Apodaca, Nuevo León, México C.P. 66600